

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-1824-O

Quito, D.M., 19 de abril de 2024

Asunto: Devolución de expediente respecto a la adjudicación de faja de terreno a favor del Sr. Segundo Francisco Mullo. EXP. PM Nro. 2019-01343

Señor Magíster
Cristian Marcelo Torres Obando
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2024-0881-O de 25 de marzo de 2024, mediante el cual remite a la Procuraduría Metropolitana el expediente de adjudicación de la faja de terreno a favor del señor Segundo Francisco Mullo, manifiesto

En la mesa de trabajo realizada el día 15 de enero de 2024, en el despacho del Concejal Ángel Vega, se indicó que, para continuar con el presente trámite, la Administración Zonal debe enviar la documentación completa y con los informes debidamente actualizados, en este contexto, una vez analizada la documentación enviada, indico:

1. No se encuentra adjunto el certificado de gravamen del lote colindante a la faja;
2. No se encuentra el informe de productividad emitido por la Dirección Metropolitana Financiera;
3. El Administrador Zonal no ha emitido criterio favorable o desfavorable para la adjudicación antes señalada, el oficio GADDMQ-AZEA-AZ-2024-0881-O únicamente señala que “(...) remite los informes Nro. SHOT-DMC-UGCE-2024-0210 de 23 de enero de 2024 elaborado por la Unidad de Gestión de Catastros, memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DZHOP-2024-0102-M, de 1 de marzo del 2024 emitido por Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas e Informe legal Nro. GADDMQ-AZEA-DZHOP-UZGU-2024-0006-INFTEC, de 29 de febrero del 2024 y el Informe Legal Nro. Nro. GADDMQ-AZEA-DZAJ-2024-0033-INFTEC del 01 de marzo del 2024 (...); y,
4. Tampoco se encuentra adjunto el criterio de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles respecto a la adjudicación de la faja de terreno a favor del señor Segundo Francisco Mullo, entidad responsable de los procesos administrativos de inventario, registro y disposición de los bienes inmuebles a cargo del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

En consideración a lo expuesto, Procuraduría Metropolitana previo a emitir el criterio legal

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-1824-O

Quito, D.M., 19 de abril de 2024

correspondiente, devuelve el expediente administrativo, a fin de que se adjunte todos los informes y se subsanen las observaciones realizadas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. Ana Sofía Reyna Gallegos
**SUBPROCURADORA DE ASESORÍA DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA DE
GESTIÓN DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO**

Referencias:

- GADDMQ-AZEA-AZ-2024-0881-O

Anexos:

- gaddmq-azea-az-2024-0205-o.pdf
- informe_técnico_nro._shot-dmc-ugce-2024-0210-signed-signed_(1)-signed.pdf
- gaddmq-azea-dzaj-2024-0033-inftec_(1).pdf
- informe_técnico_nro._shot-dmc-ugce-2024-0210-signed-signed_(1)-signed_(1).pdf
- gaddmq-azea-dzhop-uzgu-2024-0006-inftec-1 (2).pdf
- oficio_1900-cert.pdf
- oficio_1988.pdf
- oficio_1282.pdf
- oficio_3880.pdf
- oficio_sr._mullo.pdf
- gaddmq-azea-az-2024-0205-o_(1).pdf
- gaddmq-shot-dmc-ugce-2024-0150-o_(1).pdf
- oficio_1900-cert.pdf
- GADDMQ-AZEA-DZAJ-2024-0033-INFTEC (2).pdf

Copia:

Señora Doctora
Veronica Elizabeth Caceres Barrera
Lideresa de Equipo
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO - SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA DE GESTIÓN DE USO Y OCUPACIÓN DE
SUELO**

Señor Abogado
David Alejandro Castellanos Moretta



Oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-1824-O

Quito, D.M., 19 de abril de 2024

Servidor Municipal 11 - Analista Jurídico

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA DE GESTIÓN DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO

Señora Ingeniera

Adriana Jenoveva Buitrón Cobo

Funcionario Directivo 10

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA DE GESTIÓN DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: David Alejandro Castellanos Moretta	dacm	PM-SAGUOS	2024-04-12	
Aprobado por: Ana Sofía Reyna Gallegos	ar	PM-SAGUOS	2024-04-19	

